ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO VALORACIÓN INTEGRAL DE LA CAPACIDAD FUNCIONAL DE LA PERSONA MAYOR EN EL SERVICIO CENTRO DÍA	Versión: 0 Fecha: Memo 2022016490 – 13/05/2022 Página: 3 de 3

VALORACIÓN NUTRICIONAL

1.UNIDAD OPERATIVA / LOTE O ZONA:	17
2. FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	27/02/2023

3. DATOS GENERALES

3.1. NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) PERSONA MAYOR:	Gloria Ines Martinez Guzman				
3.2. DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
3.3. FECHA DE NACIMIENTO	11/01/1962				
3.4. EDAD: (años)	61	3.5. SEXO:	Femenino	3.6 EPS:	

4. DATOS ANTROPOMÉTRICOS

4.1. Peso actual (kg):	66,5	4.4. Peso anterior(kg):		4.5. IMC (kg/m²):	27,7
4.2. Talla actual (cm):	155	4.6. Dx Según IMC:	Sobrepeso		
4.3. Altura de rodilla (cm):		4.7. % Perdida o Ganancia			
4.8. Talla estimada(cm):					

5. ANTECEDENTES CLÍNICOS

Hipertensión Arterial		Tiroides		Artrosis		Cerebro Cardiovasculares	
Diabetes		Osteoporosis		Enfermedad Ácido Péptica		Respiratorias	
Dislipidemias		Artritis		Cáncer		No refiere patologías	
COVID19		Enfermedad Renal		Otras:			

6. RECOMENDACIONES GENERALES

Se realiza remisión a su EPS, para valoración nutricional completa y recomendaciones nutricionales específicas	X

7. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Consuma una dieta variada y equilibrada que incluya frutas, verduras, proteínas, grasas saludables, carbohidratos complejos y fibra. Limite el consumo de alimentos ricos en calorías, como alimentos fritos, carnes procesadas y productos azucarados. Evite el consumo de grasas saturadas y trans, que pueden aumentar el colesterol y aumentar el riesgo de enfermedades crónicas como la diabetes y las enfermedades cardíacas, prefiera optar por alimentos integrales y naturales.

8. NOMBRE DEL PROFESIONAL EN NUTRICIÓN:	Ana María Moreno Fernández	
8.1. CÉDULA - MND - FIRMA:	Ana M Moreno 1018474855	Yudy Wilches
9. NOMBRE RESPONSABLE UNIDAD OPERATIVA:	Yudy Andrea Wilches	
9.1. CÉDULA:	52954640	

Nota: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner